



**UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID**

LA RELACIÓN EDUCATIVA DESDE EL CONCEPTO DE  
*INTERPENETRABILIDAD* DE JULIÁN MARÍAS

**Posgrado Universitario (Master en Antropología Personalista):**

**Presentado por:**

**Mtra. D<sup>a</sup> MARÍA GUADALUPE ALBARRÁN CAMPOS**

**Dirigido por:**

**Dra. D<sup>a</sup> MARÍA DE LAS NIEVES GÓMEZ ÁLVAREZ**

**Puebla, México, a 1 de noviembre de 2019**



Dra. D<sup>a</sup> MARÍA DE LAS NIEVES GÓMEZ ÁLVAREZ

CERTIFICA:

Que el trabajo titulado: LA RELACIÓN EDUCATIVA DESDE EL CONCEPTO DE INTERPENETRABILIDAD DE JULIÁN MARÍAS

ha sido realizado bajo mi dirección por el alumno D<sup>a</sup> MARÍA GUADALUPE ALBARRÁN CAMPOS

Madrid, España, a 1 de noviembre de 2019

Firmado:

GOMEZ  
ALVAREZ  
MARIA DE  
LAS NIEVES  
- 46888931G

Digitally signed by  
GÓMEZ ÁLVAREZ  
MARIA DE LAS  
NIEVES -  
46888931G  
Date: 2019.10.31  
11:42:44 +0100

# ÍNDICE

	Pág.
I. RESUMEN	4
II. INTRODUCCIÓN	5
III. OBJETIVOS	9
IV. PLAN DE TRABAJO	10
Participantes	10
Instrumentos	11
Procedimientos	11
V. DESARROLLO DEL TRABAJO	12
1. La educación como proceso de desarrollo humano	12
1.1. Actitudes básicas para el crecimiento personal	16
2. La relación educativa como encuentro personal	20
2.1. Características de la relación educativa desde la perspectiva personalista	25
3. La relación educativa desde el concepto de <i>interpenetrabilidad</i> de Julián Marías	32
3.1. El carácter temporal y futurizo de la vida humana	33
3.2. El carácter narrativo y dramático de la persona	35
3.3. El descubrimiento de la persona en el encuentro con el otro	36
3.4. La ilusión en la amistad: relación entre profesores y estudiantes	38
3.5. El concepto de <i>interpenetrabilidad</i>	39
3.5.1. Reflexiones y descubrimientos en la práctica docente	40
3.5.2. <i>Interpenetrabilidad</i> : tiempo, espacio y proyecto educativo compartido	41
VI. LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS	45
VII. CONCLUSIONES	46
VIII. REFERENCIAS	48

Anexo 1. Características de los participantes	50
Anexo 2. Formato de historia de vida docente	51
Anexo 3. Guion para <i>focus group</i>	53
Anexo 4. Selección de testimonios de <i>interpenetración</i> personal de las historias de vida docente	54

## I. RESUMEN

En este trabajo se pretende fundamentar la relación educativa en el concepto de interpenetrabilidad de Julián Marías, partiendo de la reflexión sobre la práctica docente como espacio vital compartido.

Se presenta el concepto de educación como proceso de desarrollo humano, que actualiza armónicamente las dimensiones de la persona y se enfoca a su formación como ser comunitario que incida en la mejora de la sociedad. Se considera la propuesta de Carl Rogers sobre las actitudes básicas que favorecen el crecimiento personal, para abordar la relación educativa entre el profesor y sus estudiantes como un encuentro en el que se reconocen plenamente como personas entendidas, desde la antropología personalista, como únicas, abiertas a la realidad, a la trascendencia y a los otros.

Se revisan las aportaciones de Marías sobre el carácter biográfico y futurizo de la persona, su descubrimiento en el encuentro con el otro y la ilusión, presente de manera especial en la relación entre el profesor y sus estudiantes, para finalmente comentar el concepto e implicaciones de la interpenetración desde la reflexión de la práctica docente de estudiantes y profesores de la Maestría en Pedagogía de la UPAEP, recogida en historias de vida docente y en la participación en un *focus group*. En ella se descubre la huella de personas significativas que han contribuido a conformar el ser y quehacer del profesor, y se valora la oportunidad que tiene de realizar aportaciones valiosas a la vida y persona de sus estudiantes.

**Palabras clave:** interpenetrabilidad, relación educativa, personalismo, Julián Marías.

## II. INTRODUCCIÓN

La persona humana crece y se desarrolla a través de la interacción con otras personas a lo largo de su ciclo vital; requiere para ello de la acción deliberada de sus padres y primeros cuidadores así como de otras personas que contribuyen a la actualización de sus potencialidades con un sentido de mejora, de perfeccionamiento. El proceso educativo se da primero –de manera informal- en el seno familiar y posteriormente se organiza de manera formal en las instituciones educativas, en las que los principales agentes son los profesores.

La labor que lleva a cabo el profesor, especialmente en su dimensión formativa, se asienta sin duda en el conocimiento de los fundamentos y fines de la educación, el estudio de las teorías pedagógicas y el dominio de metodologías didácticas, pero sobre todo se hace realidad en la relación educativa que establece con sus estudiantes. Es a través de este encuentro personal en un proyecto compartido que el profesor puede promover de manera intencional el desarrollo integral de sus estudiantes. Por ello cobra especial relevancia la formación y actualización del profesor con un enfoque humanista que ponga énfasis en el reconocimiento del ser personal de sus estudiantes (y de él mismo) y en el significado y características de la relación educativa; y que de igual manera, promueva la reflexión acerca de la influencia y aportaciones de otras personas a su vocación docente y de la gran oportunidad que tiene para dejar huella en la vida de sus estudiantes, con la responsabilidad que ello implica.

Desde su fundación, en el año 1973, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, UPAEP estableció un compromiso con su comunidad universitaria y con la sociedad, expresado en su misión de “Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad, en la búsqueda de la verdad, integrando fe, ciencia y vida”; misión recogida y actualizada en su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2023, Visión rumbo al 50 Aniversario.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> UPAEP. *Plan de desarrollo institucional 2015-2023. Visión rumbo al 50 aniversario*, UPAEP, Puebla 2016, p. 5.

La UPAEP asume esta misión, entre otras formas, a través de los programas académicos que ofrece en distintos niveles y modalidades bajo el enfoque de su Modelo Educativo U50. Este modelo posee tres dimensiones<sup>2</sup>: 1. Transparencia y compromiso organizacional, 2. Transversalidad e interculturalidad; y 3. Trascendencia y transformación; y en él se otorga un papel central a la *cultura del encuentro*, que lleva la relación personal entre profesor y estudiante más allá del compromiso esperado del trabajo colegiado.

En uno de sus documentos fundamentales titulado Naturaleza y misión de la UPAEP – mejor conocido como Ideario UPAEP– se afirma que los actores educativos, el profesor y el estudiante, tienen un rol propio, activo y dinámico; y son corresponsables en el proceso de formación profesional. Se señala así que “el agente principal de la educación es el propio educando, quien asimila, conquista y se forma, al hacer suyos y recrear la cultura y las obras valiosas que el maestro le aproxima y le presenta de manera ordenada y sugestiva...” haciendo énfasis en la libertad del estudiante, en su decisión, aspiración y voluntad “para formarse como persona sabia, justa y veraz”<sup>3</sup> y se destaca el papel del profesor a quien se considera como elemento fundamental de la comunidad universitaria, puesto que “el mejor maestro no es quien más sabe, sino aquél que es capaz de comunicar la verdad y de enseñar a amarla [...] y que [...] el auténtico maestro enseña más con su vida que con la lección académica.”<sup>4</sup>

La visión de la significativa díada profesor-estudiante se expresa a través de los rasgos distintivos de la dimensión 1 del Modelo Educativo U50: la *lógica del don*, que es la convicción compartida que forma la capacidad de vivir con y para los demás; el *profesor formador*, quien acompaña a la formación integral logrando un currículum académico como parte de un proyecto de vida con sentido y vocación; y el *estudiante activo*, agente principal de su propia formación. Esta relación educativa se da en el marco de la *cultura del encuentro* –mencionada anteriormente– que se entiende como *la forma de relacionarse con los demás en una reciprocidad marcada por el respeto a la alteridad y libertad del otro*.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> UPAEP. *La formación de líderes que transformen a la sociedad*, UPAEP, Puebla 2018, p. 40.

<sup>3</sup> UPAEP. *Plan de desarrollo institucional 2015-2023. Visión rumbo al 50 aniversario*, cit., p. 15.

<sup>4</sup> UPAEP. *Plan de desarrollo institucional 2015-2023. Visión rumbo al 50 aniversario*, cit., p. 20.

<sup>5</sup> UPAEP. *Modelo educativo UPAEP U50*, UPAEP, Puebla 2019.

Esta orientación pedagógica cobra significativa importancia en los programas de posgrado dirigidos a la formación de profesores. En el año 2006 se firmó un convenio de colaboración entre la UPAEP y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla<sup>6</sup> para brindar preparación profesional a directivos, personal de apoyo y profesores de educación básica, media superior y superior de instituciones escolares públicas y privadas, a través de programas de especialidad, maestría y doctorado, con un esquema de becas académicas que representaba un descuento entre el 30% y el 70% en el pago de inscripción y mensualidad.

Los programas académicos incluidos en este convenio son: Maestría en Pedagogía, Maestría en Educación Matemática, Maestría en Administración, Maestría en Tecnología Educativa y Doctorado en Pedagogía, ofrecidos de manera presencial; Especialidad en Docencia Digital, Maestría en *E-Learning* y Maestría en Innovación en Formación Docente, ofrecidos en línea.

Entre estos programas destaca la Maestría en Pedagogía, que declara en su propósito la formación con una visión ética y humanista. Aunque se fundamenta la formación con esa visión, es esencial enfatizar el valor y características de la **relación** educativa. A través del trabajo con los profesores que estudian este posgrado con la impartición de la asignatura *Desarrollo Humano y Educativo*, pudo constatarse que más allá de la formación teórica y metodológica, la relación educativa tenía impacto positivo en su desarrollo personal y en su desempeño docente y profesional, enriqueciéndolo de manera significativa puesto que tienen el compromiso de educar a niños, adolescentes y jóvenes en diversos escenarios educativos públicos y privados.

Muchos de estos profesores llevan a cabo su trabajo en contextos donde existen graves problemáticas socioculturales (desintegración familiar, violencia contra la mujer, narcotráfico y crimen organizado, por mencionar algunas) que aunados a las características y necesidades de los educandos –quienes a veces se muestran faltos de interés y motivación–, hacen que asumir tal compromiso sea, además de un verdadero reto, una valiosa oportunidad para impactar de manera significativa en la vida de esas personas. Es por ello que se plantea la necesidad de reflexionar seriamente en la persona

---

<sup>6</sup> El convenio se actualizó en 2009 y en 2012, extendiéndose el beneficio a familiares directos así como a personas de otros estados de la República Mexicana.

del profesor que es formador, y apuntar al horizonte de la relación, del encuentro educativo, desde la perspectiva integral que el personalismo ofrece.

Para el presente trabajo se parte de una visión humanista de los fundamentos y sentido de la educación y de la relación educativa, se integran aportaciones de Juan Martín López Calva sobre la educación personalizante y de autores como Valentín Martínez-Otero Pérez, José Ángel López Herrerías y Leticia Barba Marín, principalmente; se consideran así mismo algunos elementos de la psicología humanista aplicada a la educación, especialmente las actitudes básicas para la relación humana que sostiene Carl Rogers.

Esto hace posible establecer un vínculo y correspondencia con la propuesta de la antropología personalista de Juan Manuel Burgos y dentro de la vasta corriente del personalismo, con el pensamiento de Julián Marías sobre la persona y su interacción humana, anclada en el concepto de *interpenetrabilidad*, para rescatar de la reflexión sobre la práctica docente, aquellas huellas o raíces de otras realidades personales que han contribuido en su conformación con la finalidad de valorar y orientar la contribución personal al enriquecimiento de la vida de los educandos.

### **III. OBJETIVOS**

En este trabajo se plantea como objetivo general:

Fundamentar la relación educativa en el concepto de *interpenetrabilidad* de Julián Marías a través de la reflexión sobre la práctica docente como un espacio vital compartido.

Para ello se señalan los siguientes objetivos particulares:

1. Describir el concepto de educación como proceso de desarrollo humano.
2. Interpretar las características de la relación educativa como encuentro personal.
3. Reconocer el valor e impacto de la implicación mutua de estudiantes y profesores en el hecho educativo.

## IV. PLAN DE TRABAJO

### Participantes

Para la elaboración de este trabajo se consideró a estudiantes de la Maestría en Pedagogía UPAEP (profesores que trabajan en educación básica, media superior y superior, en la educación pública y privada), que cursaron la asignatura *Desarrollo Humano y Educativo* en los periodos primavera 2016, otoño 2016, primavera 2017, otoño 2018 o primavera 2019; asignatura en la que yo fui su profesora. Se invitó también a los profesores que impartieron esta asignatura en los periodos antes mencionados y con los que se ha trabajado de manera colegiada en la actualización de contenidos del curso, la elección y diseño de recursos didácticos, así como la propuesta de actividades de aprendizaje y productos esperados para la evaluación.

Los propósitos, contenidos y actividades de la asignatura *Desarrollo Humano y Educativo* se centran en la propuesta filosófica de la universidad y en el desarrollo de la persona del profesor desde una visión humanista integral, para fortalecer su ejercicio docente y formador; por tal motivo se consideró que los participantes podían ser una rica fuente de información y que podían brindar aportaciones significativas al tema y objetivos del presente trabajo, que pudieran beneficiar a otros profesores en formación.

De la población total de estudiantes (117) se hizo una selección intencional, tomando en cuenta su desempeño y aprovechamiento académico así como su responsabilidad y compromiso personal con la vocación docente, expresada a través de la participación activa y la calidad de sus productos de aprendizaje en el curso. La muestra quedó constituida por 14 estudiantes de los cuales 4 decidieron no participar, quedando reducida la muestra a 10 estudiantes (que representan el 8.55%). Del total de la población total de profesores (10) aceptaron participar 6 (que son el 60%).

Las características de los participantes se muestran en el anexo 1.

## **Instrumentos**

Para este trabajo se utilizaron dos instrumentos: un formato para escritura libre, denominado *Historia de vida docente* y un guion para el grupo de enfoque (*focus group*). El formato de *Historia de vida docente* (ver anexo 2) tenía dos partes, en la primera se solicitó a los participantes que describieran detalladamente la forma en que habían descubierto su vocación docente, cómo había sido su proceso de formación para la docencia y de qué manera habían ejercido su vocación en los años de experiencia profesional. En la segunda parte del formato, los participantes debían describir sus experiencias más significativas y gratificantes como docentes, procurando identificar en cada caso los pensamientos, sentimientos y conductas suscitadas. La extensión total del escrito fue de 750 a 1000 palabras. 10 estudiantes y 5 profesores elaboraron su *historia de vida docente*.

El guion para conducir el *focus group* (ver anexo 3) constaba de tres preguntas. Las preguntas versaban sobre la aportación de estudiantes y docentes a la vida y desarrollo personal en un sentido bilateral, y acerca de algunas estrategias para hacer de la relación educativa una relación de encuentro y crecimiento mutuo. El *focus group* se realizó con 4 de los profesores.

## **Procedimientos**

Para la elaboración del presente trabajo se seleccionó a los participantes y se les invitó a escribir su historia de vida docente y a participar en el *focus group*; en ambos casos se solicitó su autorización para utilizar la información resultante; a los participantes en el *focus group* también se les solicitó su autorización para hacer la grabación en audio de la actividad.

Se hizo una selección y revisión de bibliografía pertinente para elaborar el marco conceptual y se realizó el análisis de contenido de las historias de vida y de las sesiones de *focus group* para integrarlo en el desarrollo del trabajo como evidencias de la interpenetración personal desde la relación educativa. Finalmente se elaboraron las conclusiones sobre el logro alcanzados en los objetivos planteados y sobre los aprendizajes personales.

## V. DESARROLLO DEL TRABAJO

### 1. La educación como proceso de desarrollo humano

La educación es una realidad compleja, al tratar de definirla puede asumir un carácter polisémico en un continuum que tiene en un extremo la visión de proceso encaminado al desarrollo integral de las personas y en el otro, la mera instrucción a través de la acción docente; pasando también por una acción comunitaria dirigida a informar y adquirir destrezas y la transmisión de la cultura orientada a la socialización de niños y jóvenes.

Martínez-Otero<sup>7</sup> comenta que García Aretio hace una revisión de varias definiciones sobre la palabra educación y encuentra que los aspectos que más destacan distintos autores, ordenados de mayor a menor frecuencia según la atención que le dan, son los siguientes: perfeccionamiento, intencionalidad y referencia a las facultades humanas. En todos estos conceptos la idea común es que la educación necesariamente implica un enriquecimiento personal. La educación es valiosa porque sin ella no sería posible la mejora individual y social, y que a pesar de que hay distintas formas de entender la educación con sus respectivas implicaciones, siempre ha de apuntar al perfeccionamiento de la persona.

Por su parte, Medina Rubio<sup>8</sup>, aporta las siguientes características de la educación:

- La educación como *proceso de desarrollo humano*, enfocado al perfeccionamiento personal, centrándose en la singularidad y la apertura del educando.
- La educación como *perfeccionamiento intencional* –fruto del conocimiento, la inteligencia y la voluntad– y por ende, exclusivo del ser humano.
- La educación es fundamentalmente *actividad humana*, en esta actividad están involucrados y comprometidos el educando y el educador en una relación dinámica que los une.
- *La unidad, la integridad y la diversidad* son notas esenciales de la educación. Ésta es necesariamente integral porque se fundamenta en la condición unitaria de la

---

<sup>7</sup> Como se cita en Valentín Martínez-Otero. *Teoría y práctica de la educación*, CCS, Madrid 2003, p. 22.

<sup>8</sup> Como se cita en Valentín Martínez-Otero. *Teoría y práctica de la educación*, CCS, Madrid 2003.

persona, mientras que la diversidad apunta a las distintas posibilidades o ámbitos educativos que atienden a las dimensiones de la persona: intelectual, afectiva, moral, estética, técnica, física, social, trascendente, entre otras.

Martínez-Otero define a la educación como “una acción externa orientada al perfeccionamiento del educando”<sup>9</sup>, conciliando dos acepciones aparentemente excluyentes provenientes de las raíces latinas *educare* (conducir, alimentar) que enfatiza el papel activo del educador y *educere* (sacar afuera, criar) que destaca el rol protagónico del educando y su desarrollo. En este concepto de educación se reconoce entonces tanto el papel intencional y necesario del educador quien facilita y acompaña el desarrollo del estudiante.

En la UPAEP se define la educación como

el proceso permanente de actualización ordenado y jerarquizado, de todas las potencialidades y capacidades de la persona humana, para que llegue a su plenitud y madurez, desarrollando sus cualidades individuales y cumpla su vocación personal; a la vez que promueva el mejoramiento de las circunstancias sociales e históricas en que vive.<sup>10</sup>

El verdadero sentido de la educación es el desarrollo integral de la persona que solo puede alcanzarse si efectivamente se considera a la persona en su integralidad, y se le reconoce como tal en el encuentro con el otro en distintos escenarios educativos a lo largo de su espacio vital. El educando es quien se está formando *para llegar a ser* plenamente humano; como persona, está abierta al enriquecimiento –es perfectible– y es gracias a la educación que puede avanzar en su desarrollo.

En este punto es importante clarificar que el proceso educativo entendido como desarrollo humano nunca termina; será siempre limitada, no es perfeccionamiento, en el sentido de que la persona nunca estará acabada.

López Calva afirma que “nacemos humanos pero no podemos decir nunca que ya somos plenamente humanos; caminamos en forma incesante a lo largo de un proceso de

---

<sup>9</sup> Valentín Martínez-Otero. *Teoría y práctica de la educación*, CCS, Madrid 2003, p. 22.

<sup>10</sup> UPAEP. *Naturaleza y misión de la UPAEP*, UPAEP, Puebla 2016, p. 15.

humanización que, además, es una tarea que no puede realizarse en soledad”<sup>11</sup>. La persona se encamina a su perfeccionamiento –que como se dijo anteriormente, no se alcanza plenamente–, se va humanizando, gracias a la relación con los otros.

La educación asume en su implementación sustentos pedagógicos, psicológicos y filosóficos que se expresan en metodologías variadas, sobre todo en el caso de la educación formal o estructurada. Sin olvidar que el verdadero fundamento de la educación, en quien se concreta su fin, es la persona humana, considerada de manera individual y como parte de una comunidad. Como se ha dicho, la persona humana está en proceso de desarrollo continuo, de búsqueda permanente con avances y retrocesos hacia una meta que permanece lejana pero siempre atrayente y que se manifiesta en su deseo de vivir.

Para López Calva:

La educación es, entonces, un reto continuo, no por producir seres humanos de acuerdo con un modelo, sino por reflexionar permanentemente sobre las exigencias de la humanización y su concreción histórica, así como por planificar y actuar para facilitar que los educandos descubran y actualicen estas exigencias de humanización que operan en su propio dinamismo.<sup>12</sup>

Este dinamismo humanizante está siempre en construcción, y en este proceso se hace necesaria la presencia y acompañamiento intencional. Podría afirmarse entonces que la educación es un acto de amor.

Es evidente que como proceso de desarrollo humano, la educación se orienta a la conformación de la unicidad de la persona –del yo personal– y me parece que el estilo personal del yo que debe tenerse como propósito es el que López Herrerías denomina el “yo meta-moderno o comunitario”<sup>13</sup>. Este “estilo de saberse y sentirse persona [...] va

---

<sup>11</sup> Juan Martín López Calva. *Educación personalizante. Una perspectiva integradora*, Trillas, México 2003, p. 227.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> José Ángel López Herrerías. *Educación para una cultura comunitaria. Por una identidad metamoderna*, Nau Llibres, Valencia 2005, p. 52.

más allá de la modernidad yoísta sustantiva, en la medida en que se reconoce ‘yo’ desde la raíz ineludible del encuentro con los otros: razón comunicativa, dialógica.”<sup>14</sup>

El estilo personal del yo meta-moderno o comunitario está caracterizado por ser un yo convivencial que se descubre y construye en el encuentro con otras personas; por la razón comunicativa que permite reconocer que somos lo que cada uno es desde una realidad de vida compartida; por el universalismo análogo en el que las voces de todos puedan ser escuchadas, especialmente las que claman por el reconocimiento del valor personal y que se orientan a la construcción de una humanidad más justa; también se caracteriza por la afirmación participada con los otros que exige reconocimiento y responsabilidad de todos hacia todos; por patrones comunicados y dialogados; y por el radical respeto a los otros.

López Herrerías utiliza también otra denominación para hablar de esa forma de conciencia o estilo personal, el *yo nostral* que se expresa en estas conductas: “soy yo con los demás, mi libertad es participar con otros, competente es hacerme con y para los demás, lo dado es cooperación, aprendemos para hacer con [...] se aprende lo bueno a nosotros, vivir es compartir, los logros son del grupo, la paz se educa y es real.”<sup>15</sup>

Dicha afirmación se sustenta en que la educación es un fenómeno que se da en la interacción entre personas, entre dos –cara a cara– y con los demás. Esto pone de manifiesto que la educación no se circunscribe al ámbito exclusivamente individual de la persona; la educación es necesariamente un proceso social.

La educación es socializadora: ha de contribuir a la construcción de comunidad y debe tener una extensión abarcadora para la construcción del bien común. En el proceso educativo debe apuntarse al desarrollo de la persona como ser no solamente competente (capaz de tomar decisiones que favorezcan su ser y hacer) sino sobre todo cooperativo, de manera urgente frente a las condiciones de dominio y desigualdad cada vez más presentes en la sociedad actual debido al predominio del individualismo sobre la comunidad, de la competencia sobre la colaboración y de las metas exclusivamente

---

<sup>14</sup> José Ángel López Herrerías. *Educación para una cultura comunitaria. Por una identidad metamoderna*, cit., p. 52.

<sup>15</sup> José Ángel López Herrerías. *Por una cultura ética (Con + de lo = no vamos a ninguna parte)*, Nossa y Jara Editores, Madrid 1996, p. 127.

personales sobre el bienestar y bienser común. La persona como ser competente y comunitario debe esforzarse en lograr la cooperación de los demás para la construcción de un mundo mejor, que no esté supeditado a intereses de índole económica o política.

Tal como dice Meirieu:

Se requiere, precisamente por la exigencia del reto y la ineludible respuesta de valor y de creatividad que los tiempos necesitan, otras formas de construcción personal que, más que estar solidificadas sobre la acomodación, tengan una conciencia esperanzada, animosa y proyectiva de la existencia; en definitiva, mayor coherencia entre los fines pensados y dichos y más decidida acción educativa capaz de acercarse al logro de los nuevos fines señalados.<sup>16</sup>

Es urgente que la educación, a través de la acción de quienes somos educadores, asuma el reto de formar para compartir, para crear en común, para formar personas orientadas a los demás; para lograr que todo aquel a quien se educa salga de sí mismo y se busque en los otros, como bellamente expresa Vicente Aleixandre<sup>17</sup>.

## **1.1. Actitudes básicas para el crecimiento personal**

Entre las escuelas de psicología desarrolladas a partir del siglo XX destaca la Psicología Humanista, que hace aportaciones significativas para promover y posibilitar el crecimiento personal y grupal.

La psicología humanista surgió en los Estados Unidos al inicio de los años 60's del siglo pasado, como respuesta frente a la deshumanización de la práctica psicológica derivada del predominio casi absoluto del conductismo y el psicoanálisis. Era necesaria una corriente distinta, alternativa, que integrara la libertad y la dimensión espiritual en su visión antropológica y que se interesara por la persona normal, vista como "inmersa en

---

<sup>16</sup> Como se cita en José Ángel López Herrerías. *Educación para una cultura comunitaria. Por una identidad metamoderna*, Nau Llibres, Valencia 2005, p. 44.

<sup>17</sup> "...Cuando en la tarde caldeada, solo en tu gabinete, con los ojos extraños y la interrogación en la boca, quisieras algo preguntar a tu imagen, no te busques en el espejo, en un extinto diálogo en que no te oyes. Baja, baja despacio y búscate entre los otros. Allí están todos, y tú entre ellos. Oh, desnúdate y fúndete, y reconócete..." (Fragmento del poema *En la plaza* de Vicente Aleixandre).

un proceso de desarrollo impulsado por un proyecto o vocación que da sentido a la existencia y a las acciones humanas, al que algunos autores llaman autorrealización.”<sup>18</sup>

Entre los principales representantes de esta corriente psicológica puede mencionarse a Abraham Maslow, Gordon Allport, George A. Kelly, Carl Rogers y Viktor Frankl.

Sin duda las teorías y enfoques terapéuticos desarrollados por los autores antes mencionados comparten una visión positiva, integral y respetuosa del ser humano, pero considero que es Carl Rogers quien a través de su enfoque centrado en la persona y sobre todo al insistir en la importancia del *proceso* de convertirse en persona (la persona está en construcción permanente hacia su autorrealización) brinda elementos valiosos para la tarea educativa y para los objetivos del presente trabajo. La teoría de Rogers, al centrarse en la persona, tiene aplicaciones de gran valor no solo en el ámbito educativo sino en todos los demás campos de interacción humana.

En la propuesta de Rogers, el terapeuta se aleja del papel distante característico de enfoques terapéuticos como el conductismo y el psicoanálisis, para convertirse en “...un compañero del cliente, una persona profundamente comprometida en una relación personal. El terapeuta es un ser abierto al diálogo...”<sup>19</sup>, dejando en un segundo plano su saber y dominio científico y técnico.

Rogers sostiene que hay actitudes imprescindibles (cualidades personales) para promover el encuentro personal y favorecer el crecimiento, bien sea en la terapia o en otra situación de interacción humana como podría ser el hecho educativo. Estas actitudes son la congruencia o autenticidad, la aceptación o consideración positiva incondicional y la comprensión empática; en cada una de ellas subyace el reconocimiento y valoración del otro como persona.

Las actitudes mencionadas anteriormente caracterizan a la relación con el otro, que Rogers define como *relación de ayuda*. La persona puede emplear tal relación para su propio crecimiento puesto que “descubrirá en ella misma su capacidad para utilizarla en

---

<sup>18</sup> Juan Manuel Burgos. *Historia de la psicología*, Palabra, Madrid 2014, p. 260.

<sup>19</sup> Barry A. Farber, Debora C. Brink y Patricia M. Raskin. *La psicoterapia de Carl Rogers. Casos y comentarios*, Desclee De Brouwer, España 2001, p. 210.

su propia maduración y de esa manera se producirán el cambio y el desarrollo individual.”<sup>20</sup>.

La primera actitud, la autenticidad o congruencia, se refiere a lo siguiente:

Significa que debo tener presentes mis propios sentimientos, y no ofrecer una fachada externa, adoptando una actitud distinta de la que surge de un nivel más profundo o inconsciente. Ser auténtico implica también la voluntad de ser y expresar, a través de mis palabras y mi conducta, los diversos sentimientos y actitudes que existen en mí. Esta es la única manera de lograr que la relación sea auténtica, condición que reviste fundamental importancia. Sólo mostrándome tal cual soy, puedo lograr que la otra persona busque exitosamente su propia autenticidad.<sup>21</sup>

Rogers estima que la congruencia es la cualidad fundamental pues a través de ella se hace posible el encuentro y facilita en consecuencia la vivencia de las otras cualidades: la comprensión empática y la aceptación o consideración positiva incondicional. Es a través de la congruencia que la relación empieza a ser personal porque el terapeuta se experimenta libre y él mismo (tal como es).

En el ámbito educativo sin duda los profesores tienen una extraordinaria oportunidad para reconocer sus fortalezas así como aquellas fallas propias de su carácter y personalidad, como punto de partida para el encuentro con sus estudiantes, sin defensas, sin máscaras. Esto implica que el profesor debe conocerse a sí mismo y estar atento a sus experiencias y vivencias (a la riqueza y complejidad de su mundo interior). Evidentemente conlleva también riesgos, pero si estos se asumen con valentía y compromiso con la vocación educadora, esta cualidad del profesor suscitará en el educando una actitud receptiva propicia para la relación constructiva.

Sobre la consideración positiva incondicional o aceptación, Rogers señala:

Entiendo por aceptación un cálido respeto hacia él como persona de mérito propio e incondicional, es decir, como individuo valioso independientemente de su condición, conducta o sentimientos. La aceptación también significa el respeto y

---

<sup>20</sup> Carl Rogers. *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*, Paidós, España 2004, p. 19.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

agrado que siento hacia él como persona distinta, el deseo de que posea sus propios sentimientos, la aceptación y respeto por todas sus actitudes, al margen del carácter positivo o negativo de estas últimas.<sup>22</sup>

Significa aceptar todos los aspectos de la persona, tanto si son positivos como si son negativos, porque se ve a la persona de manera integral y todos esos aspectos le son propios. En el caso del profesor, la aceptación o consideración incondicional positiva de sus estudiantes de ningún modo significa que deba estar de acuerdo con todo lo que ellos piensan o dicen, sino que al tener un interés positivo en ellos le permitirá acompañarles en el descubrimiento de aquello que contribuye a su desarrollo así como de lo que puede entorpecerlo o que está perjudicándole.

La consideración positiva incondicional da lugar a la comprensión empática; hay que evitar la evaluación inmediata de la persona –o de lo que ella expresa– y a evitar también emitir un juicio al respecto para más bien permitirnos comprender lo que tal expresión significa para ella.

La comprensión es enriquecedora en un doble sentido. Por un lado al profesor le permite no solamente ver la realidad de la forma en que la ve su estudiante sino también vivirla – tener la experiencia– de manera conjunta, desde el marco de referencia del estudiante quien, por otro lado siente la cercanía y aprecio que esa comprensión le comunica; esa vivencia de ser comprendido, impacta positivamente en su autovaloración, sienta las bases para profundizar en una relación constructiva.

Como coloquialmente se dice, se trata de *ponerse en los zapatos del otro* (niño, adolescente, joven, adulto): el profesor que así lo hace, manifiesta la actitud fundamental de la empatía, que es el deseo de acercarse a sus estudiantes y compartir con ellos la existencia. De igual forma, debe esforzarse por comunicarles esta comprensión mediante sus acciones y en un lenguaje cercano y familiar. He aquí la importancia que reviste para el profesor el conocer a sus estudiantes, saber cuáles son sus gustos, sus deseos y proyectos, cuáles son sus posibles miedos; cómo es su contexto familiar, generacional y sociocultural, qué valores y referentes orientan su vida a través de las decisiones que

---

<sup>22</sup> *Ibidem.*

toma, qué los alienta y por el contrario, qué los desmotiva. En palabras de López Calva: conocer "...sus intereses, preocupaciones y motivaciones [...] el sentido que está tomando su corazón [...] el rumbo que lleva su deseo de conocer y vivir."<sup>23</sup>

Sin duda ser congruente consigo mismo, aceptar incondicionalmente y esforzarse por comprender de manera empática a sus estudiantes no es tarea fácil y reviste riesgos que el docente debe estar dispuesto a asumir, si busca favorecer en ellos su proceso de crecimiento personal. "Una vez logradas estas condiciones, me convierto en compañero de mi propio cliente en el transcurso de la aterradora búsqueda de sí mismo que ya se siente capaz de emprender."<sup>24</sup>

Finalmente, considero que es importante para el quehacer del profesor que se asume como formador, que estas actitudes también estén presentes en su relación con otros profesores y que se comprometa a promoverlas en la interacción entre los estudiantes.

## **2. La relación educativa como encuentro personal**

Aunque el concepto de persona se abordará posteriormente con sustento en la antropología personalista, no está de más recuperar las notas constitutivas que Martínez-Otero<sup>25</sup> recoge como herencia de la educación personalizada, cuyo creador y máximo representante fue Víctor García Hoz. Estas notas son: singularidad, autonomía, apertura y unidad; el profesor debe reconocerlas en cada uno de sus estudiantes para orientar su formación integral.

Por la singularidad, cada persona es única e irrepetible, diferente a todos los demás. Es poseedor de un mundo propio constituido por sus intereses, necesidades, actitudes, capacidades, valores y circunstancia, que el profesor debe conocer, respetar y valorar. La autonomía permite a la persona dirigirse a sí mismo, asumiendo un compromiso libre y responsable en las decisiones de su vida. En la relación educativa, el profesor ayuda al estudiante a *desarrollar su capacidad de autogobernarse*.

---

<sup>23</sup> Juan Martín López Calva. "Hacia dónde va el corazón. El deseo de conocer y de vivir como fuente y motor del aprendizaje", En *DIDAC*, 39 (2002), p. 4.

<sup>24</sup> Carl Rogers. *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*, cit., p. 20.

<sup>25</sup> Valentín Martínez-Otero. *Teoría y práctica de la educación*, cit.

La persona está abierta a la realidad y se encuentra en un proceso de transformación dinámico, gracias a las oportunidades del contexto y a las influencias que recibe de otras personas. Esta apertura es una nota distintiva de la persona que se destaca desde la antropología personalista, como se comentará posteriormente. La persona constituye una realidad compleja e integrada por muchas facetas, no obstante es también un ser integral y unitario. En la relación educativa no puede verse al otro de manera escindida o fragmentada, ni priorizar una dimensión sobre otra, so pena de no lograr el propósito de la formación integral.

La singularidad, autonomía, apertura y unicidad, como notas constitutivas de la persona del educando, exigen que el profesor asuma en la relación educativa, el estilo característico de la educación personalizada. García Hoz<sup>26</sup> señala que este estilo es: *integrador y abierto*, ya que el profesor se da a la tarea de proponer actividades diversas con un propósito común evitando posturas reduccionistas; es *reflexivo y creador* pues demanda que el profesor y también el estudiante piensen detenidamente y de manera conjunta en las acciones y tareas propuestas, favoreciendo la propuesta original y creativa de la persona que es principio y causa de sus propios acciones; es *singularizador y convivencial*, al atender las características distintivas a través del trato y convivencia; y es además, *optimista*, porque de manera realista el educador confía en la capacidad que tiene el educando para ser cada vez mejor.

La educación es un encuentro de personas. Tal encuentro se hace posible porque los seres humanos somos seres abiertos, biográficos y gramaticales<sup>27</sup>. La apertura a la vida se manifiesta con más intensidad una vez superadas las necesidades de la mera supervivencia; el carácter biográfico de la persona se revela en el continuo proceso de formarse como persona. Por su parte, la gramaticalidad, de acuerdo con Derrida, afirma que “cada yo, cada persona, el sí del presente viviente, es, en el origen, lo vivido en los encuentros con los otros yo”.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Como se cita en Valentín Martínez-Otero. *Teoría y práctica de la educación*, CCS, Madrid 2003.

<sup>27</sup> José Ángel López Herrerías. *Educación para una cultura comunitaria. Por una identidad metamoderna*, cit., p. 59.

<sup>28</sup> Como se cita en José Ángel López Herrerías. *Educación para una cultura comunitaria. Por una identidad metamoderna*, Nau Libres, Valencia 2005, p. 60.

En este mismo sentido, López Herrerías apunta que “aquello que cada uno comenzamos a ser y vamos siendo, en cuanto que ser de conciencia, de pensar y sentir, es aportado por la condición suficiente e ineludible con el encuentro con los otros yo.”<sup>29</sup>

En este encuentro personal, profesor y estudiante comparten su ser y su existencia en un escenario vital-temporal en el que coinciden. Cada uno lleva consigo –y lo aporta en la relación– su bagaje personal, familiar, histórico, social, cultural; no puede escindirse porque la persona es un ser integral. Hay coincidencia en un proyecto compartido que parte de los propósitos educativos y aprendizajes esperados en un determinado trayecto de la formación académica, pero que no termina en esos propósitos.

Ambos comparten un tiempo: el que transcurre con la relación y el que corresponde a la etapa del ciclo vital en que se encuentren. Comparten así mismo una realidad –la escuela, el aula y otros espacios de aprendizaje– en la que el profesor puede enriquecer la visión que tiene el estudiante sobre el mundo, su auto concepto, su auto valoración y su proyección al futuro y por qué no, en la que a su vez descubra nuevas facetas en su persona, fortalezas, talentos y áreas de oportunidad a través de la retroalimentación que sus estudiantes le brinden en la interacción. De manera recíproca la relación educativa como encuentro brinda la oportunidad de *tocar* a la persona, de dejar una huella en él o ella.

Debe señalarse que aunque es claro que en la educación pocas veces la interacción es de uno a uno debido a que generalmente un profesor atiende a un grupo de estudiantes –en ocasiones bastante numeroso dependiendo del nivel educativo y del tipo de institución–, si es un encuentro es siempre personal, ya que en cada uno de los estudiantes se descubre a un quién único e irrepetible. En un sentido opuesto podría decirse que la educación puede ser masificadora en el caso de que el profesor atienda a un grupo muy reducido e incluso si llegase a tener un solo estudiante, si no reconoce en cada persona su valor y unicidad.

La relación educativa como encuentro supone que se lleve a cabo en un ambiente personalizado que debe tener, entre otras, las siguientes características: es cordial, suscita

---

<sup>29</sup> José Ángel López Herrerías. *Educación para una cultura comunitaria. Por una identidad metamoderna*, cit., p. 60.

confianza, provee seguridad, manifiesta respeto, promueve la apertura, es dinámica y flexible, y también está impregnada de optimismo. Cuando la convivencia entre profesor y estudiantes es franca, cordial y respetuosa, el estudiante puede sentirse seguro, confiado y libre. Siendo así, es sensato afirmar que gran parte del éxito de la intervención educativa se debe a la calidad de la relación.

Esta relación educativa se expresa no solo a través de acciones y actitudes sino, de una manera clara y evidente, en la comunicación verbal (lenguaje oral y escrito) y no verbal que se dan de manera conjunta. A través de la correcta comprensión y uso del idioma, el profesor impacta no solo cognitivamente sino también afectivamente a sus estudiantes, a la vez que los mueve a la reflexión. Con la comunicación no verbal expresa sobre todo actitudes y emociones –reforzando la comunicación verbal– mediante “contacto visual, uso y cualidad de la voz, porte e indumentaria, gestos y expresiones faciales, movimientos corporales, tacto [...] manejo del tiempo y utilización de objetos.”<sup>30</sup>. En la comunicación no verbal también puede incluirse la disposición y características de los espacios de aprendizaje.

Martínez-Otero afirma que la comunicación en el espacio educativo, entre profesor y estudiantes, depende de lo que él llama “discurso educativo”<sup>31</sup>; este contiene mensajes explícitos, latentes y otros semi ocultos; y debe adecuarse a las características y madurez de los estudiantes así como al nivel educativo. Propone un modelo pentadimensional para el análisis del discurso del docente considerando que éste cumple con cinco funciones: instructiva o intelectual, afectiva, motivadora, social y ética.

Este autor propone una taxonomía del profesorado –dependiendo de qué dimensión o función priorice en su discurso– destacando la figura del profesor-educador quien de manera armónica a través de su discurso conduce a la apropiación de contenidos estructurados, valora positivamente a sus estudiantes, los alienta y motiva, favorece su desarrollo individual y la vida en comunidad, y les orienta en un sentido ético. Este profesor se asume como formador en la relación con sus estudiantes pues a través de su discurso educativo se dirige intencionalmente a su desarrollo armónico.

---

<sup>30</sup> Valentín Martínez-Otero. *Teoría y práctica de la educación*, cit., p. 201.

<sup>31</sup> Valentín Martínez-Otero. *Teoría y práctica de la educación*, cit., p. 204.

Conforme la relación educativa avanza y se desarrolla más intimidad, se hace más profunda y el encuentro se hace más significativo y enriquecedor para el profesor y para el estudiante.

Como bien dice Aizpuru:

La educación implica relación con el otro, involucrarse, ser responsable de la trascendencia no sólo personal sino conjunta. Es construir la totalidad de la persona humana a partir del contacto con los demás. El proceso de aprendizaje es correspondencia, es el encuentro de los seres humanos para la tarea común de crecimiento personal. La educación es interrelación, es comunicación humana, es diálogo. Por lo mismo, es común-uniión entre personas, donde se logra un perfeccionamiento personal a través de experiencias enriquecedoras.<sup>32</sup>

Por ello, como formadores, a través del encuentro con los educandos, los profesores deben asumir un serio compromiso con el desarrollo humano de estos últimos. Una práctica educativa que no tenga como propósito de manera explícita e intencional el desarrollo humano puede convertirse, de hecho, en un elemento que vaya en contra de este desarrollo.

Si bien la práctica docente es esencial y característica del quehacer profesional del profesor, la relación entre éste y los estudiantes no debe centrarse exclusivamente en dicha vertiente que está enfocada a la conducción y acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin descuidar la labor docente, el profesor debe atender la vertiente de orientación por medio de la interacción personal en ambientes sociales positivos dentro del aula y de los diversos escenarios educativos, que no es exclusiva del ámbito de la tutoría. A fin de cuentas, no se trata de que el profesor deba elegir una vertiente en detrimento de otra –ser profesor o ser orientador– sino de construir una verdadera relación educativa que haga más significativa y eficaz su docencia.

La relación educativa como encuentro revela la condición interpersonal y pedagógica en profesor y estudiante que engloba ideas, valores, sentimientos y conductas. Este encuentro entre personas posibilita la cooperación aunque no está exenta de conflicto

---

<sup>32</sup> Monserrat Aizpuru. La persona como eje fundamental del paradigma humanista, En *Acta Universitaria*, 18 (2008), p.34

considerando las diferencias generacionales y socioculturales que puedan existir entre los participantes. No obstante, predomina la intención de superar los posibles conflictos en un sentido constructivo.

López Calva afirma que la meta a la que debería aspirarse en los escenarios educativos es “educar en el vivir y para vivir, o con mayor precisión: educar en el vivir humano y para vivir humanamente”<sup>33</sup>. El profesor debe entonces reflexionar sobre su práctica y resignificarla para colocar la vida humana –la vida de la persona que es cada uno de sus estudiantes– como centro de la relación educativa; y hacer que su práctica esté comprometida con el desarrollo humano.

Se ha mencionado anteriormente la importancia de que el profesor conozca dónde está el corazón de sus estudiantes; es así mismo importante que el profesor se pregunte dónde y con quién está *su* corazón. Si el profesor se asume como un ser humano que está en continuo crecimiento, en un proceso de desarrollo continuo, podrá facilitararlo en sus estudiantes. Y más aún, al orientar su labor hacia el desarrollo humano de éstos últimos, esa práctica se convierte en un camino para *su* propio desarrollo, una vía inagotable mientras responda a su vocación profesional en la que encuentra, de acuerdo con Hansen, “un camino de realización personal (razones para vivir) y una oportunidad de servicio real a la transformación social (motivos para luchar).”<sup>34</sup>

## **2.1. Características de la relación educativa desde la perspectiva personalista**

Se han comentado ya algunas características de la persona, de la educación y de la relación educativa desde un enfoque humanista que aporta un marco valioso y orientador, aunque no suficiente para dar respuesta al tema y objetivos del presente trabajo que intenta dar una visión todavía más integral y significativa a esta realidad humana.

Por ello, toca ahora enriquecerla desde el enfoque del Personalismo. Se parte de un brevísimo apunte acerca de su surgimiento, impacto y desarrollo actual para

---

<sup>33</sup> Juan Martín López Calva. *Educación personalizante. Una perspectiva integradora*, cit., p. 233.

<sup>34</sup> Como se cita en Juan Martín López Calva. *Educación personalizante. Una perspectiva integradora*, Trillas, México 2003, p. 235.

posteriormente abundar sobre el concepto de persona, sus notas distintivas y el tema de la dignidad personal, y finalmente describir las características que asume la relación educativa desde la filosofía personalista.

La filosofía personalista surge en Europa durante la primera mitad del siglo pasado y se consolida en Francia en la década de los 30's. Alcanzó notable importancia en el resto de Europa “influyendo en acontecimientos tan relevantes como la Declaración de la ONU sobre los derechos humanos, las Constituciones europeas posteriores a la Segunda Guerra Mundial o el Concilio Vaticano II.”<sup>35</sup>. Después de haber perdido relevancia en los años 60 se encuentra ahora en una etapa de franco crecimiento que tiene impacto no solo en el mundo de la vida intelectual y académica sino en el sentir y actuar del hombre común.

El Personalismo actualiza el concepto de persona de una manera integral, armónica y profunda que da respuesta esperanzadora a las particularidades, necesidades e inquietudes que el ser humano vive en el mundo de hoy y le permita afrontar y superar los retos que le plantea la sociedad y el entorno global de nuestro tiempo. La situación de crisis social, moral e intelectual que Burgos plantea como “el sentimiento global que dio origen al despertar personalista”<sup>36</sup> sigue presente en nuestros días, de ahí su vigencia y pertinencia de esta propuesta filosófica.

A lo largo de la historia el ser humano se ha preguntado ¿Qué es el hombre? ¿Qué es lo esencial de ser humano? ¿Qué significa ser persona? ¿Qué características tiene una persona humana? ¿Todos los hombres son personas? ¿Tienen el mismo valor todos los seres humanos? ¿Es más valiosa una persona buena que una que no lo es? Cuestionamientos todos que intentan buscar indicios sobre el ser del hombre, la razón y el propósito de su existencia, vinculadas con el sentido de trascendencia en una dimensión que sobrepasa lo material y temporal.

El personalismo se pregunta por la persona e intenta describirla de una manera global e integrada, reconociendo que cada persona es única, individual, insustituible y que manifiesta en su ser una gran riqueza y complejidad.

---

<sup>35</sup> Juan Manuel Burgos. *Introducción al personalismo*, Palabra, Madrid 2012, p. 5.

<sup>36</sup> Juan Manuel Burgos. *Introducción al personalismo*, cit., p. 8.

Desde la visión antropológica personalista, más que definir a la persona se le puede describir como:

Un ser digno en sí mismo pero que necesita entregarse a los demás para lograr su perfección, es dinámico y activo, capaz de transformar el mundo y de alcanzar la verdad, es espiritual y corporal, poseedor de una libertad que le permite auto-determinarse y decidir en parte no solo su futuro sino su modo de ser, está enraizado en el mundo de la afectividad y es portador y está destinado a un fin trascendente.<sup>37</sup>

De lo anterior, es conveniente destacar que la persona descubre su sí a través del encuentro con el otro, que transita de la heteronomía a la autonomía y que –coincidiendo con las aportaciones de Frankl referentes a la libertad, al sentido de vida y a la voluntad de sentido– está llamada a la trascendencia.

Así, se señalan las siguientes notas distintivas de la persona:

1. **Substancialidad-subsistencia.** *Sigo siendo el mismo*<sup>38</sup> *aunque ya no soy lo mismo.* El hombre evoluciona, se desarrolla manifestando las características de las distintas etapas de su vida, actualiza sus potencias, sufre la influencia tanto de la herencia como del medio ambiente (naturaleza y crianza), va construyendo su personalidad, adquiriendo su cultura y asumiendo su lugar en el mundo. Y aun así, la persona no se pierde, mantiene su identidad y se reconoce a lo largo de su existencia.
2. **Intimidad-Subjetividad.** La persona es un quien, un yo, es alguien; no es una cosa. Es un ser con un mundo interno de gran riqueza que manifiesta a través de su sensibilidad, la vivencia de sus afectos y sentimientos, y la conciencia de sí. Esta subjetividad es lo más personal, por decirlo de alguna manera, le pertenece solo a la persona, a cada persona en particular, porque es específico de su unicidad e irrepetibilidad<sup>39</sup>. De aquí el peligro de la sobreexposición, de la divulgación de

---

<sup>37</sup> Juan Manuel Burgos. *Antropología. Una guía para la existencia*, Palabra, Madrid 2003, p. 37.

<sup>38</sup> La aportación de Miguel Martínez. *La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico*, Trillas, México 1999, p. 71 va en este sentido: “La persona está constituida por un núcleo central estructurado (persona, yo, sí mismo...)”.

<sup>39</sup> Cada persona es “un sistema de unicidad configurada” (individualidad, singularidad, unicidad). Miguel Martínez. *La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico*, cit., p. 81.

lo íntimo, de la publicación irreflexiva de lo personal en las redes sociales, de perderse en el ruido externo y dejar de escuchar el interior para reencontrarse con uno mismo en la soledad.

3. **Ser corporal, espacial y temporal.** La persona posee una dimensión material y corporal: no solo tiene cuerpo sino que **es** cuerpo. Además, toda persona existe en un tiempo y un espacio físico, geográfico y humano determinados<sup>40</sup>. El tiempo de vida de la persona, integra la recuperación de lo vivido (su pasado) y la proyección del futuro<sup>41</sup>. Su limitación temporal, el hecho de ser mortal, de tener un tiempo limitado, en cierta forma le da un sentido a la vida.<sup>42</sup>
  
4. **Apertura y definición.** La persona es un ser abierto a la realidad, a los otros, a la trascendencia; necesita salir de sí mismo para desarrollarse plenamente. Como ser abierto la persona se relaciona consigo mismo, con los otros, con Dios y con el mundo, a través de la afectividad, la inteligencia y la libertad. A través de la entrega de sí a otros en el encuentro personal, en la relación significativa y constructiva, en la adhesión a una causa; la persona deja una huella, impacta la vida de otros con su vida y sus acciones y tiene la oportunidad de contribuir en la transformación de su realidad, en la mejora del mundo y en el devenir histórico personal y compartido.
  
5. **Hombre y mujer.** Existen dos modalidades o tipos, la persona masculina y la persona femenina. Hombre y mujer son iguales en esencia pero totalmente distintos en la vivencia y manifestación de su corporalidad, sensibilidad,

---

<sup>40</sup> En el modelo ecológico del desarrollo humano, Bronfenbrenner destaca la influencia del ambiente y de la interacción social dentro de los sistemas en los que el hombre está inmerso: microsistema (núcleo familiar) mesosistema (familia, escuela, amigos), exosistema (familia externa, trabajo, comunidad, medios de comunicación) y macrosistema (cultura, sistema económico, normas sociales); sin olvidar que la vida del hombre no solo surge en determinado sistema ecológico sino que también se expande a través del tiempo (cronosistema). Mariona Gifre y Moisès Esteban. "Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner", En *Contextos Educativos*, 15 (2012), 79-92.

<sup>41</sup> "Al animal únicamente le queda padecer el tiempo, que para él solo es, por cierto, pasado y presente. El hombre, en cambio, es tiempo, pero tiempo histórico, tiempo vivido. Pretérito, actualidad y aventura o anticipación pasan a ser éxtasis antropológicos en la medida en que no son algo *de suyo*, sino que son algo *del hombre*. Sin recuerdo, sin atención y sin porvenir no contamos con tiempo humano". Octavi Fullat. *Antropología filosófica de la educación*, Ariel Educación, Barcelona 1997, p. 24.

<sup>42</sup> "La muerte es signo de tener-que-decidir las posibilidades definitivas, y no definitorias, de la existencia." Octavi Fullat. *Antropología y educación*, Universidad Iberoamericana, Puebla 2011, p. 133.

psicología, inteligencia y afectividad. Hombre y mujer son distintos y complementarios.

La dignidad de la persona es una perfección intrínseca y constitutiva; es decir, depende de la existencia y características esenciales de su ser, no de la posesión o capacidad de ejercitar determinadas cualidades. Toda persona es digna por el simple hecho de ser persona. No se puede ser más o menos persona.

La dignidad de la persona hace que sea un valor en sí misma y no pueda ser instrumentalizada; el mayor peligro al que están sometidas las personas hoy día es la cosificación, debido en parte por estar rodeados de un mundo de cosas tecnológicas muy complejas. La persona tampoco puede ser vista como una posesión, aunque tristemente parece haber una tendencia a poseer a los demás, a controlarlos y no dejarlos vivir en condiciones de libertad responsable. La persona entonces no es utilizable y mucho menos desechable; sino que es apreciable, respetable e intocable.

El valor de la persona es absoluto. Superior a cualquier otro valor que podamos encontrar en el entorno. Esto exige el reconocimiento del ser humano, sin importar sus circunstancias; un trato que resalte la libertad y voluntad personales y la preocupación por la persona, el cuidado de la misma, la atención para con ella y el acompañamiento.

La dignidad de la persona es el fundamento de los derechos humanos. Es también el fundamento de todo progreso, de todo acto cultural, de todo acto científico, social o religioso, de toda relación humana y es el criterio universal que debe fundamentar todo tipo de trato humano. La dignidad de la persona hace que cada hombre y cada mujer sean irrepetibles e insustituibles. Esto se pone de manifiesto especialmente en la familia y en las relaciones en las que media el amor<sup>43</sup>. La afirmación de la dignidad de la persona está

---

<sup>43</sup> Así lo expresa San Agustín: “¡Qué terrible dolor para mi corazón! Cuanto miraba era muerte para mí: la ciudad se me hacía inaguantable, mi casa insufrible y cuanto había compartido con él se me volvía sin él cruelísimo suplicio. Lo buscaba por todas partes y no aparecía; y llegué a odiar todas las cosas, porque no lo tenían ni podían decirme como antes, cuando venía después de una ausencia: <<he aquí que ya viene>> [...]. Sólo el llanto me era dulce y ocupaba el lugar de mi amigo en las delicias de mi corazón [...]. Me maravillaba que la gente siguiera viviendo, muerto aquél a quien yo había amado como si nunca hubiera de morir: y más me maravillaba aún que, muerto él, siguiera yo viviendo, que era otro él. Bien dijo el poeta Horacio que su amigo era <<la mitad de su alma>>, porque yo sentí también, como Ovidio, que <<mi alma y la suya no eran más que una en dos cuerpos>>; y por eso me producía tedio el vivir; porque no quería vivir a medias, y a la vez temía quizá mi propia muerte para que no muriera del todo aquél a quien yo tanto amaba”. Como se cita en Tomás Melendo. *Las dimensiones de la persona*, Palabra, Madrid 1999, pág. 87.

históricamente ligada al cristianismo, puesto que la noción de persona surgió de aquél y gracias a él se ha promovido el reconocimiento de la dignidad de toda persona cualesquiera que sean sus condiciones y características particulares.

Cada persona es única e irrepetible, no obstante, todos los hombres –todas las personas– comparten rasgos comunes que los identifican como tales; dicha semejanza es lo que se entiende por naturaleza humana. El hombre se perfecciona cuando actúa conforme a su naturaleza, esta congruencia entre su dinamismo interno y su actuar le permite humanizarse; si bien es cierto que también puede actuar de manera inhumana o hasta antihumana (posibilitado por el ejercicio de su libertad) como lo evidencian hechos de los que somos tristes testigos en muchas ocasiones. El obrar del hombre cuando sigue su naturaleza es moralmente bueno y es malo cuando va en contra de esta naturaleza.

El reconocimiento de la naturaleza humana permite fundamentar: la igualdad esencial de todos los hombres –ya que comparten la misma naturaleza–; la existencia de una ética universal; la existencia de imperativos morales absolutos –las acciones que atenten gravemente a la naturaleza humana nunca podrán ser buenas–; y la trascendencia de la persona puesto que su naturaleza le es dada por Dios y Él es el fundamento último trascendente de la naturaleza humana y por tanto de la persona.

La relación potenciadora y edificante, auténticamente personal, se fundamenta en estas notas características del ser humano y se manifiesta en todos los ámbitos de la vida: desde el más íntimo de la familia hasta el más externo de la participación social, y de manera palpable y muy cercana en la relación educativa que expresa el valor y necesidad del otro como acompañante y facilitador del desarrollo personal –como formador– a lo largo del ciclo vital.

Se ha insistido en el carácter de formador que debe asumir el profesor en su tarea educativa. Si bien en la formación de la persona la labor de este profesional de ningún modo suple la tarea de los padres como primeros socializadores –quien son los formadores primarios–, en muchos casos se vuelve imprescindible debido al impacto de problemáticas familiares como violencia, abandono o negligencia, que aunadas a las deficientes condiciones materiales, a la pobreza cultural –a veces la dominancia franca de

la contracultura– y a la falta de motivación o de un plan de vida claro y esperanzador en sus estudiantes.

Desde la visión personalista, una de las implicaciones para la educación es que el hombre no solo es un ser que está en el mundo sino un ser eminentemente relacional. Así, la relación educativa es una relación de carácter ontológico: implica que los participantes se reconozcan y traten como personas, que es condición indispensable –como se ha mencionado previamente– para promover el desarrollo humano. En esta relación ninguno puede ser para el otro objeto de dominio o posesión; el profesor no puede imponer una relación formativa sino más bien proponerla intencionalmente apelando a la libertad, consentimiento y cooperación del estudiante; el estudiante, por su parte, no puede ver al profesor solo como un medio para su aprendizaje sino comprometerse con todas sus capacidades para avanzar en su crecimiento más allá del ámbito intelectual.

En este sentido, no está de más enfatizar que la relación educativa –que es una relación de encuentro– tiene como condición esencial el amor, que es así mismo un rasgo fundamental de la persona; por ello la relación educativa no solamente es vital, humana, interpersonal y comunitaria, es también una relación cordial o amorosa.

Existe un vínculo especial entre el carácter comunitario y el cordial de la relación educativa. El carácter comunitario de la verdadera relación educativa se manifiesta en que profesor y estudiante se encuentran en un proyecto común, el de la formación, que asume cada uno desde su papel y como relación amorosa se manifiesta en forma dinámica y comprometida, a través de la intervención del profesor que tiene la intención de acompañar la vida de los estudiantes hacia la plenitud de su ser.

Como colofón, es valioso señalar algunas consecuencias pedagógicas de la relación educativa como encuentro cordial y amoroso<sup>44</sup>. La primera es el desarrollo de la autonomía y el respeto de la libertad, para lo cual profesor y estudiantes deben asumir una actitud de responsabilidad y establecer acuerdos mutuos en el proyecto compartido de la formación. La segunda consecuencia es la orientación a la separación, porque la intervención del profesor es absolutamente necesaria pero también es provisional, y en

---

<sup>44</sup> Leticia Barba. *Pedagogía y relación educativa*, Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios sobre la Universidad, México, 2002.

cierto sentido la separación es la culminación de la relación educativa, pues al tener ésta como finalidad el desarrollo de la persona la reconoce como alguien que es independiente y conduce su vida de manera autónoma.

Una última consecuencia, que resume las condiciones de la relación amorosa, es **el cuidado del otro**<sup>45</sup>:

Se entiende el cuidado según una doble dimensión: vital, como sobrevivencia en lo material o biológico, y como amor, en lo afectivo [...] en lo educativo también se traduce en un doble sentido, que va del maestro al alumno y de éste hacia aquél.<sup>46</sup>

### **3. La relación educativa desde el concepto de *interpenetrabilidad* de Julián Marías**

Julián Marías (1914-2005) fue uno de los más importantes filósofos españoles que desarrolló un pensamiento centrado en la persona. Alumno de otros grandes filósofos como José Ortega y Gasset, Manuel García Morente y Xavier Zubiri, sus aportaciones han enriquecido la filosofía, la literatura, la educación –entre otros ámbitos de la vida intelectual– contribuyendo notablemente a ampliar el horizonte cultural en España e Hispanoamérica.

Aunque Burgos comenta que Julián Marías “no pertenece a la corriente personalista institucionalmente considerada”<sup>47</sup> ya que él mismo no se declara como personalista, el contenido de su obra sí se enmarca en el personalismo. En la evolución de su pensamiento transita por tres fases<sup>48</sup>: la primera, marcada por la adhesión intelectual a Ortega y Gasset, en la segunda el punto de partida de su pensamiento no es la persona, sino la vida y en la tercera fase se asume como personalista vital, especialmente reflejado en sus obras *Mapa del mundo personal* (publicada en 1993) y *Persona* (publicada en 1996).

---

<sup>45</sup> Una hermosa manifestación del cuidado del otro, de la plena expresión de la relación educativa amorosa, puede verse en la actitud y acciones del Profesor Lazhar, protagonista de la película *Monsieur Lazhar* (Canadá, 2011).

<sup>46</sup> Leticia Barba. *Pedagogía y relación educativa*, cit., p. 114.

<sup>47</sup> Juan Manuel Burgos. *¿Es Julián Marías personalista?* Páginas de Espuma, Madrid 2009.

<sup>48</sup> Juan Manuel Burgos. *Personalismo en español*, 2019.

Julián Marías afirma que la persona humana no solamente vive su vida en el mundo –no se limita a existir– sino que además **convive**, se relaciona e interacciona con otras personas en muy diversos escenarios y circunstancias. Describe la realidad de la persona humana en la dimensión de la convivencia desde una *perspectiva* personalista al trazar un mapa del mundo personal que se expresa en esas “formas de convivencia entre los hombres [...] en que estos funcionan y se encuentran rigurosamente como personas”<sup>49</sup>, más allá de las múltiples formas de interacción que se llevan a cabo de manera cotidiana o mundana.

### **3.1.El carácter temporal y futurizo de la vida humana**

La vida de la persona está orientada al futuro; la persona imagina lo que todavía no existe pero que ve como porvenir. Aquí no se habla solamente de las cosas, sino también de las personas con las que cada uno hará su vida y que todavía no se encuentran presentes. Esta condición futuriza afecta a la persona pues ésta se vislumbra a sí misma como alguien distinto, alterado por el tiempo y por las circunstancias propias de la vida en las distintas etapas de su ciclo vital.

En el contexto de las relaciones personales interviene la imaginación para que ese mundo de relaciones pueda construirse; la futurización introduce la temporalidad intrínseca en el mundo de la persona posibilitando la forma de realidad que es el acontecer, donde se da la convergencia de proyectos, núcleo de lo rigurosamente personal.

Sobre lo anterior, Julián Marías dice que:

Cuando vemos a una persona que es para nosotros una persona insustituible [...] buscamos en ella no sólo <<dónde está>>, sino <<hacia dónde va>>; la vemos en cuanto futuriza, por su cuenta y hacia nosotros: cómo <<viene>> hacia el que la encuentra, cómo sale a su encuentro. Dicho con otras palabras, *la vemos como proyecto...*<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal* (5ª reimpresión), Alianza Editorial, Madrid 2010, p. 12.

<sup>50</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 21.

El profesor debe ver a cada estudiante como un proyecto inacabado, en construcción; pues es una visión esperanzadora que hay que asumir con optimismo pedagógico, recordando que la persona humana está llamada a la plenitud y tiende a su perfeccionamiento pero que éste, como ya se ha mencionado, no se alcanza del todo.

El hombre está instalado en el mundo, que es el escenario en el que su vida acontece; no se refiere al permanecer en una situación sino propiamente a estar viviendo en el mundo y transitando por él a lo largo de su existencia. El hombre tiene trayectorias personales en las que intenta realizar el proyecto en que consiste como persona. A través de las relaciones personales, el hombre transita también los mundos personales de otros (ya se vislumbra aquí el hecho de la interpenetración personal que se comentará más adelante).

Existen relaciones personales que pese a ser plenamente tales, se han quedado en el pasado, en la mayoría de los casos debido a que hemos crecido y en otros porque hemos tomado distintas trayectorias, pero que no pierden su autenticidad, valor y significado. “Las relaciones concluidas lo son, pero queda de ellas la huella indeleble de su realidad pasada, más aún, localizada en un punto preciso de la biografía.”<sup>51</sup> Puede ser el caso de las relaciones educativas que se vivieron en las etapas iniciales de la vida escolar, que son distantes en el tiempo cuando se es adulto y que pertenecen al pasado, pero que de cierta forma siguen vivas pues se recuerdan como personales y despiertan un recuerdo cercano, conforman la historia personal y son parte irrenunciable en los procesos de recapitulación durante y hacia el final de la existencia.

“La vida humana es futuriza, orientada o proyectada hacia el futuro...”<sup>52</sup> pero la persona también está constituida por lo que ha sido en el pasado creando experiencias radicales desde las que vive y se proyecta. Algunos elementos esenciales del pasado siguen presentes en el núcleo personal, perduran sin perder su significado: “... la persistencia del pasado a pesar de haber transcurrido”<sup>53</sup>, introduce un nuevo punto de vista en la comprensión de la temporalidad.

---

<sup>51</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 183.

<sup>52</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 175.

<sup>53</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 177.

Así, Julián Marías afirma que:

La persona es, pues, una extraña <<condensación>> de temporalidad, que se actualiza –es decir, que es real– en cada momento. Se podría decir que la persona está <<cargada>> de temporalidad, que se va descargando en cada uno de sus actos, el cual no sería inteligible de otra manera...<sup>54</sup>

La persona vive en el día a día, que es presente permanente, pero integra en éste su devenir histórico y lo impulsa hacia el camino que todavía no ha recorrido.

### **3.2.El carácter narrativo y dramático de la persona**

La vida de la persona tiene argumento. Todo lo que hacemos en nuestra vida lo hacemos por alguna razón y con un propósito específico, mediante una constante justificación y eso le confiere un carácter de responsabilidad. La persona se encuentra en una tensión entre el pasado (los *porqués* de sus acciones y decisiones) y el futuro (los *para qué*). La vida de la persona no se acaba en lo que ella hace y en lo que le pasa, sino que más bien está expresada en una serie de trayectorias (que pueden realizarse o no, en distintos grados) y dichas trayectorias son el contenido de su vida. Además, dado que la vida no es simplemente una serie de hechos o acciones, tiene un carácter dramático: la vida “...acontece en la forma en que algo acontece a alguien.”<sup>55</sup>

La vida personal entonces tiene un carácter argumental y dramático, por lo que no puede describirse sino que debe narrarse. Al pensar en nuestro mundo personal no basta recordar a las personas con las que convivimos y limitarnos a identificar aquellas relaciones con un contenido personal. Debemos ser conscientes de que las relaciones que constituyen el mundo personal no solamente están cambiando sino que están siempre aconteciendo (incluso las que permanecen, porque se presentan actualizadas de manera constante).

Esta condición argumental del mundo personal hace que sea necesaria su *recapitulación*:

A lo largo de la vida, de modo creciente, de manera principal cuando ha tenido ya un largo recorrido, se van depositando las plurales historias de las relaciones

---

<sup>54</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., pp. 177-178.

<sup>55</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 22.

verdaderamente personales, aquellas en las que ha intervenido como tal la persona que cada uno es, y no menos las otras que han participado desde su mismo centro. En eso consiste primariamente el *contenido* de la vida.<sup>56</sup>

La vida de la persona no está hecha, depende de circunstancias variables, emergentes y hasta cierto punto, imprevisibles; requiere de imaginación y decisión, consiste en acontecer como se había mencionado anteriormente, además de requerir estabilidad para que el proyectarse hacia lo inseguro sea posible. El hombre es persona pero esto no es algo dado y estático; “la persona se realiza, entre posibilidades y dificultades, ensayos y riesgos, con un núcleo –siempre proyectivo– que intenta afirmarse entre múltiples estorbos, tentaciones y caídas.”<sup>57</sup>

### **3.3.El descubrimiento de la persona en el encuentro con el otro**

Las personas nos movemos en un mundo lleno de interacciones, la mayoría de las cuales se quedan en una dimensión externa e impersonal. Al mismo tiempo está aumentando la vivencia de la soledad y el aislamiento, principalmente en las personas mayores pero no de manera exclusiva; qué decir de los “niños llave”<sup>58</sup> –por poner un ejemplo cada vez más presente en una sociedad en la que se ha reducido el tiempo de convivencia entre los hijos y sus padres–, que son hijos únicos que llegan a su casa solos después de la escuela y pasan mucho tiempo en soledad, sin otra persona que esté con ellos acompañándoles o cuidando de ellos; o de muchos jóvenes que, aunque tienen experiencias de conectividad a través de las redes sociales, no viven la interacción personal –cara a cara– que se da ante la presencia del otro.

Cuando se da el encuentro personal se trata de una experiencia sin duda altamente significativa:

El descubrimiento de *una* persona es simultáneamente el mío como tal, y por consiguiente el de *la* persona [...] Se descubre que ese <<semejante>>, miembro de la especie humana, a quien se tiene delante, es *alguien* que no se puede reducir

---

<sup>56</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 170.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> Estos niños son los que llevan colgada al cuello la llave de la puerta porque al salir del colegio no hay nadie en casa. María Lucea. *Los ‘niños llave’: las consecuencias de la soledad*, 2019.

a otro, a quien le pertenece una extraña unicidad. La semejanza con uno mismo no es específica, sino de otro carácter, si se mira bien, paradójico: el otro es << como yo >>, que soy por principio único, no intercambiable, esencialmente distinto de todo lo demás, de cuanto existe, en polaridad con ello. El más profundo parentesco conmigo brota del descubrimiento de su absoluta alteridad respecto a mí y todos los demás hombres.<sup>59</sup>

El descubrimiento de una persona puede empezar de manera instantánea, como un flechazo desde el primer contacto; pero solo es el punto de partida pues se profundiza en el conocimiento de la persona. No queda solamente el impacto que produce su exterior – que en un primer momento fue lo que atrajo –, al descubrimiento del otro contribuye lo que la persona expresa sobre sí y sobre su mundo (la forma como lo comunica y lo que conforma su discurso), el descubrimiento es real cuando se percibe la congruencia en la persona. El descubrimiento de la persona es inagotable, envuelve un proceso rigurosamente interminable. Si se lo da por terminado, si se tiene la experiencia de que no queda nada por descubrir, la vivencia de la otra persona en la relación deja de ser personal.

La relación personal es proyectiva y futuriza, en ella se articulan los proyectos de las dos personas implicadas en ella. Las experiencias compartidas, especialmente las personales que afectan a ambos son muy importantes, sobre todo si dichas experiencias les han pasado a ambos *juntos*: experiencias de éxito, de aprendizaje, de regocijo así como experiencias donde se ha experimentado el fracaso y la pérdida, pueden incorporarse a la vida con un sentido existencial. La oportunidad de vivenciar con el otro, de tener experiencias compartidas, hace más profundo el descubrimiento de la otra persona porque manifiestan aspectos que no eran conocidos del todo o abren trayectorias –invitaciones– que constituyen un medio para acompañar a la persona en su recorrido.

Esto queda de manifiesto de una bella forma en la relación educativa en la que el estudiante tiene la oportunidad de construir conocimientos, descubrir y desarrollar talentos y habilidades, asumir actitudes y vivir valores, a través de experiencias que aunque las realice de manera individual han sido propuestas y están mediadas por la

---

<sup>59</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 65.

acción de quien educa. Qué decir de las experiencias de trabajo colaborativo y aprendizaje entre pares, que son también vivencias de descubrimiento y encuentro.

### **3.4. La ilusión en la amistad: relación entre maestros y discípulos**

Julián Marías señala la vital importancia de la ilusión, al mencionar que es uno de los principales estímulos –si no el primero– del descubrimiento de una persona. Afirma que “nos ilusionan, sobre todo y propiamente, las personas...”.<sup>60</sup>

La ilusión tiene una connotación positiva al fundarse en el carácter futurizo de la persona y la promesa que encierran sus posibilidades de realización. Es así mismo un ingrediente de toda vocación que hunde sus raíces en la intimidad de la persona y se hace constitutiva de su proyecto vital, definiéndola y acompañándola durante su existencia.

La ilusión es un componente esencial en las relaciones de amistad, que es una forma de amor. La relación del profesor –que asume y vive su vocación como formador– con sus estudiantes, es un maravilloso ejemplo de amistad. La amistad permea la tarea del profesor que reconoce y valora a sus estudiantes como personas y tiene la sincera intención de contribuir a su crecimiento y mejora personal.

Son amistades así, las que:

Permiten la realización de lo que parece una imposibilidad: la interpenetración de dos vidas, sin que se altere su unicidad; es la forma en que verdaderamente acontece algo esencial en esa realidad que es la vida humana: la comunicabilidad de las circunstancias.<sup>61</sup>

Si el profesor no siente ilusionado cuando realiza su tarea educativa ni le ilusionan las posibilidades que entraña el encuentro con sus estudiantes y el acompañamiento en su trayectoria de vida, su tarea –sin ser por completo estéril– no dará los frutos que su vocación está llamada a dar. Por ello es importante suscitar la ilusión por ese encuentro en un proyecto compartido con sus estudiantes, en cada nuevo grupo, en cada nueva clase

---

<sup>60</sup> Julián Marías. *Breve tratado de la ilusión*, Alianza Editorial, Madrid 2014, p. 45.

<sup>61</sup> Julián Marías. *Mapa del mundo personal*, cit., p. 111.

y nuevo día de labor en el espacio educativo en el proceso de la formación docente y a través de una constante reflexión sobre la práctica, en el caso de los profesores en ejercicio.

### **3.5. El concepto de *interpenetrabilidad***

A lo largo de su vida, el ser humano no solo está con otras personas, sino que vive con ellas (convive), comparte un espacio vital de manera más o menos duradera, con mayor o menor intimidad y significado. Su vida está permeada por la personalidad, valores, intereses, virtudes, fortalezas, debilidades, limitaciones y talentos de otras personas; y a su vez, permea la vida de esas personas con su propio ser. La historia personal se construye con las aportaciones de otras vidas; el conjunto de las relaciones con otras personas dan forma al ser y al hacer de cada uno.

Al respecto, Gómez señala que “Marías mostrará, desde su antropología, que esta interioridad es *habitable*: los demás pueden, mediante las relaciones personales, habitar nuestra interioridad, hacer más intenso el quién que somos, y nosotros podemos habitar la interioridad de otros.”<sup>62</sup>

En palabras de Julián Marías: “la persona puede estar en ocasiones ‘habitada’ por otras, en radical convivencia. Esto me llevó a forjar, por contraposición con el principio físico de la ‘impenetrabilidad’ de los cuerpos, el concepto de *interpenetración* de personas...”.<sup>63</sup> La condición histórica de la persona humana puede comprenderse, continúa Marías, desde dicha perspectiva: “cada uno de nosotros está habitado por multitudes ignoradas, en formas muy diversas, que penetran sin que nos demos cuenta en nuestra vida, que son ingredientes latentes de la persona que somos.”<sup>64</sup> La interpenetración, la presencia de los otros, se encuentran en la propia definición de la persona y en su historia de vida.

En la relación educativa no tiene cabida la frase *somos barcos que se cruzan en el océano*, el contacto y las vivencias con los demás no quedan en la superficie. La persona en su

---

<sup>62</sup> Nieves Gómez. “Julián Marías: metafísico español”, En *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (2019), p. 114.

<sup>63</sup> Julián Marías. *Persona* (3ª edición), Alianza Editorial, Madrid 1997, p. 151.

<sup>64</sup> Julián Marías. *Persona*, *cit.*, p. 154.

interioridad alberga sus anhelos, sueños, ilusiones, proyectos y futurizaciones; los que ha construido y vislumbrado en el desarrollo de su vida, y aquellos que tienen la huella – impronta– de otras personas, que de esta forma *habitan* en su mundo interior.

De ahí la importancia de identificar y valorar, en la constitución del ser personal así como en las decisiones y acciones que acompañan la vida, la influencia de quienes han sido ejemplo; y de “descubrir las raíces personales que nuestra realidad tiene en las de otros”.<sup>65</sup> Así, en el ámbito educativo es crucial que los profesores hagan consciencia acerca de aquellas personas que les han ayudado en la construcción de su vocación y en la forma en que la ejercen, así como en la manera en que a su vez, están contribuyendo a la persona de sus estudiantes, tanto en su vida cotidiana como en su proyecto de vida futuro.

### **3.5.1. Reflexiones y descubrimientos en la práctica docente**

A través de las *Historias de vida docente*, los participantes describieron cómo habían descubierto su vocación docente, cómo se habían formado en la docencia y la manera en que han ejercido esa vocación en su experiencia profesional; así mismo compartieron las experiencias más gratificantes y significativas de su práctica.

Al hacer el análisis de estas narraciones pudo constatar que ese proceso de aprendizaje y desarrollo –en el caso de los estudiantes y también en el de los profesores– fue acompañado de manera significativa por personas con quienes se ha convivido en el ámbito: familiar, escolar y laboral; ellas han penetrado en su vida y aportado con su existencia y ejemplo a la conformación de su identidad y a su ejercicio como formadores.

En primer lugar están los profesores, principalmente los que tuvieron en el estudio de la licenciatura y en un caso relevante, un profesor que fue mentor en la formación como docente en la universidad. Estos profesores les acercaron a la profesión docente, abrieron espacios de desarrollo profesional, les ayudaron en el logro de competencias didácticas y para el acompañamiento a los estudiantes; fueron así mismo un valioso ejemplo de paciencia, responsabilidad, creatividad, compromiso, interés en el estudiante y sobre todo, de realización personal en la profesión.

---

<sup>65</sup> Helio Carpintero. *Sobre “Julián Marías: Persona”*, s.f., p. 6.

Se menciona también a los compañeros de trabajo (otros profesores con quienes colaboran en su institución educativa) quienes los han motivado a actualizarse, de quienes han aprendido a trabajar colaborativamente y con los que han compartido experiencias personales y profesionales en un ambiente de confianza que en algunos casos ha favorecido el desarrollo de la amistad más allá de la colegialidad.

Los participantes reconocen también el papel que sus estudiantes han desempeñado en vida como profesores; estos niños, adolescentes y adultos depositaron su confianza en ellos, les hicieron recordar etapas de vida pasadas y compartieron un espacio de crecimiento mutuo. Resalta el caso de estudiantes con discapacidad intelectual de quienes aprendieron lecciones de vida, fortaleza, esperanza y generosidad. Otras personas significativas fueron los padres, el cónyuge o algún amigo (todos ellos profesores); el director de la carrera, un jefe inmediato y expertos que brindaron talleres o cursos curriculares durante su formación académica.

Finalmente destaca la referencia a las personas de la comunidad donde uno de los participantes tuvo su primer trabajo (esas personas vivían en condiciones extremas de desigualdad y pobreza); en este caso se comentó que vivir en esa comunidad y ser parte de sus carencias fue un reto que cambió la forma de ver la propia existencia y sirvió para valorar lo que se tiene.

### **3.5.2. *Interpenetrabilidad: tiempo, espacio y proyecto educativo compartido***

En las *historias de vida docente* también se encontraron ejemplos de la forma en que se manifiesta la interpenetración personal a través del tiempo, espacio y proyecto educativo que se comparte. En esos escritos los participantes compartieron cómo, a través de su trabajo docente, han impactado de manera positiva en sus estudiantes (niños y jóvenes de educación básica y media superior, y adultos del nivel educativo superior):

- Asumiendo una actitud de servicio y de cercanía a sus necesidades e inquietudes.
- Llevando a cabo sesiones de tutoría, tanto de manera presencial con actividades sistematizadas de formación, servicio, recreación y diversión; como en el trabajo con adultos que estudian en modalidad no escolarizada (*online*).

- Sirviendo como ejemplo, que se evidenciaba con la identificación de sus estudiantes con ellos y con la admiración y agradecimiento que les brindaban aun pasados muchos años de haber sido su profesor.
- Dando apoyo en situaciones de vida difíciles, partiendo del reconocimiento de la fortaleza y valor de los estudiantes y brindando orientación o consejo.
- Contribuyendo al logro de competencias académicas y para el futuro ejercicio profesional, lo que impactó en el buen desempeño académico y el reconocimiento externo.
- Enfatizando en la formación profesional, la dignidad de la persona, la disciplina, la responsabilidad y el compromiso social.
- Ayudando a superar las condiciones personales o socioeconómicas desfavorables para el logro de objetivos académicos y la construcción de un proyecto de vida esperanzador.

En la sesión del grupo de enfoque (*focus group*) con los profesores se pusieron en común las contribuciones a la forma de ser, a la vida y al ejercicio profesional que en un sentido recíproco se han dado entre profesores y estudiantes.

*¿Qué aprenden los estudiantes de mí como persona?*

- La pasión por realizar la tarea docente.
- La congruencia personal.
- El reconocimiento y respeto de la dignidad de la persona.
- El trato humano, personal y no instrumental: una relación de persona a persona y no una que se establece desde un rol o papel determinado.
- Verse a uno mismo con una persona integral, con los aspectos positivos y los negativos que le constituyen.
- El ser profesor como un estilo de vida, donde la persona se presenta como es, sin poses o máscaras.
- Valores como: compromiso, puntualidad, exigencia, responsabilidad, formalidad.
- La aceptación del otro de manera incondicional, sin juicios ni críticas, con exigencia y amor.
- El genuino interés en el estudiante, la comprensión y disposición para acompañar al otro.

- La importancia de reflexionar sobre el propio crecimiento (tareas existenciales) y de aprovechar las experiencias de aprendizaje para favorecerlo.
- El hecho de que la persona no es perfecta, que puede equivocarse y aprender de sus errores.

*¿Qué aportan mis estudiantes a mi vida?*

- Se aportan ellos, se dan como personas.
- Sus experiencias, inquietudes, incluso sus miedos pues éstos ponen de manifiesto la capacidad de la persona de crecer a pesar de los obstáculos.
- Encuentro en el diálogo y la escucha.
- Entusiasmo, alegría, pasión por los retos.
- Confianza en la posibilidad de la persona que tiene para cambiar hacia la mejora.
- Aprecio, estimación y amistad.
- Avidéz por aprender y crecer como persona.
- Respuesta a un llamado de una relación interpersonal de crecimiento mutuo.
- Sentido existencial: la vocación docente no puede realizarse sin los estudiantes.

*¿Cómo hacer de la relación educativa una relación de encuentro y crecimiento mutuo?*

En este último punto, se suscitó la reflexión sobre las condiciones necesarias para enriquecer la *interpenetración* personal en un espacio, tiempo y proyecto compartido por los profesores con sus estudiantes.

Se compartieron las siguientes condiciones:

- Asumir el encuentro con el otro como un encuentro entre personas. Personas que son dignas, completas, libres, dotadas de voluntad e inteligencia.
- Estar dispuestos a conocer y escuchar al otro, lo que implica la disposición a mostrarse tal como se es. Ser auténtico: *mostrar lo que siento, lo que espero, lo que ofrezco.*
- Ser empático y aceptar al otro de manera incondicional –actitud de acogida-, aceptar la vivencia del encuentro y darse al otro.
- Confiar en el ser humano con una actitud amorosa.
- Asumir el reto y compromiso de ser formadores, no solo docentes.

- Vivir la relación educativa como una relación en la que la formación es mutua y la persona no permanece estática.

A través de sus *historias de vida docente* los participantes compartieron testimonios de la *interpenetración personal*<sup>66</sup> que han vivido en su experiencia como formadores.

Estos testimonios fueron muy significativos: en ellos es evidente que los profesores reconocen y respetan a sus estudiantes como personas únicas, dignas y valiosas, lo que a su vez es valorado y agradecido por los estudiantes pues les ha permitido confiar en sus posibilidades de ser cada vez mejores así como ampliar su horizonte de vida para transformarse y transformar su entorno de manera positiva. Por otra parte, los profesores ponen de manifiesto la enorme oportunidad que tienen –a través de su acción docente– de ser ejemplo y agente de cambio en la vida de los estudiantes, con la responsabilidad que esto conlleva.

A modo de cierre, viene a bien recordar que la tarea de formar al otro, de acompañarlo en el camino de la vida, debe estar impregnada por la alegría y el amor. Respecto de lo cual, dice López Herrerías:

La alegría y el amor es saber de las cosas sencillas [...] es buscar constantemente ejemplos y experiencias de verdad, de bondad y de belleza. De verdad, para que sea más fácil encontrarnos uno a otros, que toparnos con las sombras desquiciadas de las mediocridades, de las medianías y de las apariencias. De bondad, para que sea más valioso estar y vivir para los demás, sentido realizador de nuestro yo, que no, encenagados y cerrados para nosotros mismos. De belleza, para que vivamos que lo mejor no está en el acaparar y dominar, sino en mostrar la serena calma de una mirada limpia y de una sonrisa noble.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> Una selección de estos testimonios se presenta de manera textual en el anexo 4.

<sup>67</sup> José Ángel López Herrerías. *Por una cultura ética (Con + de lo = no vamos a ninguna parte)*, cit., pp. 228-229.

## VI. LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS

Una de las limitaciones en la realización del presente trabajo fue el número de participantes (profesores en ejercicio que estudian la Maestría en Pedagogía en la UPAEP), ya que la muestra inicial del 11.67% se redujo al 8.55%. No obstante, en las reflexiones que compartieron sobre su formación y práctica docente, se encontraron significativos ejemplos de *interpenetración* personal en ellos y en sus estudiantes a través de la relación educativa, como se había planteado en los objetivos.

Una segunda limitante fue el poco tiempo que se tuvo para el análisis detallado de las historias de vida docente, para detectar diferencias o características particulares de la *interpenetración* personal considerando la edad de los participantes, sus años de experiencia docente así como el nivel educativo y sector (público o privado) en donde laboran.

Este trabajo se enfocó al tema de la *interpenetrabilidad* personal en la relación educativa, pero esta es solo una de muchas relaciones –aunque es indudable su gran valor– que establecemos como seres humanos. En consecuencia, me parece que sería interesante investigar cómo se da este hecho en el ámbito laboral, que es otro espacio donde también se comparten vocación y proyecto, y que tiene impacto personal y social.

Finalmente, creo que también sería relevante indagar acerca de quiénes y de qué manera –sin estar necesariamente en el espacio y tiempo vital actual o incluso sin ser reales en algunos casos– habitan la interioridad de nuestros niños y adolescentes. Por ejemplo: caudillos de la historia, santos, científicos, artistas, deportistas, líderes, personajes de la literatura, el cine y la cultura popular, entre otros.

## VII. CONCLUSIONES

La educación como proceso de desarrollo humano es un camino hacia la conquista personal, para ser y vivir de una forma más plenamente humana, con un sentido comunitario y cooperativo orientado a la construcción de una mejor sociedad. Desde el enfoque personalista toma un cariz integrador pues considera a la persona como un *quién* que es único e insustituible, digno en sí mismo, enfatizando como una de sus notas distintivas la apertura a la realidad, a la trascendencia y a los otros.

En el ámbito de la educación formal –que es el que se considera en este trabajo– el hecho educativo se expresa en la relación colegiada entre profesores y estudiantes. Esta interacción se convierte en una relación de encuentro cuando el profesor descubre, aprecia y respeta el ser y valor como persona en cada uno de sus estudiantes –reconociéndose él mismo como tal– y lo manifiesta al mostrarse de manera auténtica en su relación con ellos, aceptándolos de una manera incondicional y comunicándoles la comprensión profunda de su realidad, a través de sus acciones y su discurso.

La relación educativa –que es encuentro personal– es fundamentalmente una relación de amor pues impera el interés por el cuidado del otro para que alcance su autonomía libre y responsablemente.

Las valiosas aportaciones que hace Julián Marías sobre la relación educativa se sustentan en el carácter biográfico y futurizo de la persona, y de manera especial en su carácter eminentemente relacional.

La práctica docente no es solo el ejercicio de una profesión enmarcado por los propósitos de un nivel educativo o un programa académico. Es una vivencia en la que se comparte un espacio vital con los estudiantes y se ponen en común el ser, las expectativas, la ilusión en el otro, en un proyecto que no se queda en el presente sino que mira hacia el futuro. Así entendida, la docencia es el lugar donde se posibilita la *interpenetración* de profesores y estudiantes para el enriquecimiento mutuo.

La reflexión sobre la práctica docente permitió identificar aquellas personas que tuvieron un papel significativo en la construcción de la vocación y descubrir que no solo la acción docente sino la labor formativa en su conjunto, integra elementos que son fruto del encuentro con otros con quienes se ha convivido, de quienes se ha aprendido y que han dejado su impronta. Así mismo se hizo evidente que en la relación educativa –de encuentro– con los estudiantes, se tiene la oportunidad y responsabilidad de contribuir a su vida, al ser un referente y compartir su ser personal y las circunstancias en que se desarrolla su vida.

El profesor se encuentra en una posición privilegiada y de enorme responsabilidad porque trabaja con seres humanos; debe ser una persona que destaque –entre tantas con quienes los estudiantes conviven en diversos ámbitos– porque les impacta de manera positiva y contribuye significativamente a su desarrollo integral.

En mi propia experiencia como profesora y formadora identifiqué las aportaciones de mi abuelo y de mi padre –ambos profesores reconocidos y comprometidos–, quienes con su testimonio y enseñanzas, y al compartir conmigo los espacios y frutos de su labor, suscitaron en mi persona el deseo y compromiso para colaborar en la formación de otros, primero a través de mi formación como psicóloga y de manera más plena gracias a mi preparación y trabajo en la formación y actualización de profesores. Agradezco las enseñanzas de vida también de otras personas: profesores, mentores, jefes y colaboradores que hacen más significativa, efectiva y rica mi vida personal y mi ejercicio profesional y me impulsan a asumir de manera más consciente el compromiso de hacer de la relación educativa con mis estudiantes un verdadero encuentro personal que aporte algo bueno a su vida.

## VIII. REFERENCIAS

- Aizpuru, M. (2008). La persona como eje fundamental del paradigma humanista. *Acta Universitaria*, 18, 33-40.
- Aleixandre, V. (s.f.). *En la plaza*. Recuperado de <https://www.poemas-del-alma.com/vicente-aleixandre-en-la-plaza.htm>
- Barba, L. (2002). *Pedagogía y relación educativa*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Burgos, J.M. (2003). *Antropología. Una guía para la existencia*. Madrid: Palabra.
- Burgos, J.M. (2009). ¿Es Julián Marías personalista? Publicado en J. L. Cañas, J. M. Burgos (eds.) *El vuelo del Alción. El pensamiento de Julián Marías*, Páginas de Espuma, Madrid 2009, pp. 147-164.
- Burgos, J.M. (2012). *Introducción al personalismo*. Madrid: Palabra.
- Burgos, J.M. (2014). *Historia de la psicología*. Madrid: Palabra.
- Burgos, J.M. (14 de diciembre, 2019). *Personalismo en español* [Grabación]. Recuperado de <https://eu-lti.bbcollab.com/collab/ui/session/playback>
- Carpintero, H. (s.f.). *Sobre “Julián Marías: Persona”*. Recuperado de [http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/100/Num100\\_010.pdf](http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/100/Num100_010.pdf)
- Farber, B.A., Brink, D.C., y Raskin, P.M. (2001). *La psicoterapia de Carl Rogers. Casos y comentarios*. España: Desclee De Brouwer.
- Fullat, O. (1997). *Antropología filosófica de la educación*. Barcelona: Ariel Educación.
- Fullat, O. (2011). *Antropología y educación*. Puebla: Universidad Iberoamericana.
- Gifre, M., y Esteban, M. (2012). “Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner”. *Contextos Educativos*, Número 15, 79-92.
- Gómez, N. (17 de junio, 2019). “Julián Marías: metafísico español”. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*. 105-136. Recuperado de [http://albolafia.com/trab/Albolafia\\_N17junio.pdf](http://albolafia.com/trab/Albolafia_N17junio.pdf)
- López Calva, J.M. (2002). “Hacia dónde va el corazón. El deseo de conocer y de vivir como fuente y motor del aprendizaje”. *DIDAC*. Número 39. 5-11.
- López Calva, J.M. (2003). *Educación personalizante. Una perspectiva integradora*. México: Trillas.
- López Herrerías, J.A. (1996). *Por una cultura ética (Con + de lo = no vamos a ninguna parte)*. Madrid: Nossa y Jara Editores.

- López Herrerías, J.A. (2005). *Educación para una cultura comunitaria. Por una identidad metamoderna*. Valencia: Nau Llibres.
- Lucea, M. (2019). *Los 'niños llave': las consecuencias de la soledad*. Recuperado de <https://www.hacerfamilia.com/ninos/ninos-llave-soledad-colegio-autonomia-20170215151213.html>
- Marías, J. (1997). *Persona*. 3ª Edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Marías, J. (2010). *Mapa del mundo personal*. 5ª Reimpresión. Madrid: Alianza Editorial.
- Marías, J. (2014). *Breve tratado de la ilusión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, M. (1999). *La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico*. México: Trillas.
- Martínez-Otero, V. (2003). *Teoría y práctica de la educación*. Madrid: CCS.
- Melendo, T. (1999). *Las dimensiones de la persona*. Madrid: Palabra.
- Rogers, C. (2004). *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*. España: Paidós.
- UPAEP. (2016). *Naturaleza y misión de la UPAEP*. Puebla: UPAEP.
- UPAEP. (2018). *La formación de líderes que transformen a la sociedad*. Puebla: UPAEP.
- UPAEP. (2016). *Plan de desarrollo institucional 2015-2023. Visión rumbo al 50 aniversario*. Puebla: UPAEP.
- UPAEP. (2019). *Modelo educativo UPAEP U50*. Recuperado de <https://upaep.mx/cinned/u50>

## Anexo 1. Características de los participantes

<b>Sexo</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>%</b>	<b>Profesores</b>	<b>%</b>
Hombre	2	20%	0	0%
Mujer	8	80%	6	100%
Total	10	100%	6	100%

<b>Rango de edad</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>%</b>	<b>Profesores</b>	<b>%</b>
20 a 25 años	1	10%	0	0%
26 a 30 años	1	10%	0	0%
31 a 35 años	2	20%	1	16.7%
36 a 40 años	0	0%	0	33.3%
41 a 45 años	1	10%	0	0%
46 a 50 años	2	20%	2	33.3%
51 a 55 años	1	10%	1	16.7%
Más de 55 años	2	20%	2	%
Total	10	100%	6	100%

<b>Rango de años de experiencia docente</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>%</b>	<b>Profesores</b>	<b>%</b>
0 a 5	1	10%	0	0%
6 a 10	4	40%	1	16.7%
11 a 15	1	10%	0	0%
Más de 15	4	40%	5	83.3%
Total	10	100%	6	100%

<b>Nivel educativo en que se ha tenido más experiencia docente</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>%</b>	<b>Profesores</b>	<b>%</b>
Básico (preescolar, primaria, secundaria)	5	50%	0	0%
Medios superior	3	30%	0	0%
Superior (licenciatura, posgrado)	2	20%	6	100%
Total	10	100%	6	100%

## Anexo 2. Formato de historia de vida docente

### Estimado profesor:

La presente *Historia de vida docente* permitirá identificar información relevante para el trabajo final de la Maestría en Antropología Personalista titulado “La relación educativa desde el concepto de *interpenetrabilidad* de Julián Marías”. La información será tratada de manera general y confidencial. Agradezco de antemano su tiempo, disposición y valiosas reflexiones.

### Datos generales (ponga una “x” en la opción correspondiente en cada rubro)

Sexo

Hombre	<input type="checkbox"/>
Mujer	<input type="checkbox"/>

Rango de edad

20-25 años	<input type="checkbox"/>
26-30 años	<input type="checkbox"/>
31-35 años	<input type="checkbox"/>
36-40 años	<input type="checkbox"/>
41-45 años	<input type="checkbox"/>
46-50 años	<input type="checkbox"/>
51-55 años	<input type="checkbox"/>
Más de 55 años	<input type="checkbox"/>

Rango de años de experiencia docente

0-5	<input type="checkbox"/>
6-10	<input type="checkbox"/>
11-15	<input type="checkbox"/>
Más de 15	<input type="checkbox"/>

Nivel educativo en que ha tenido más experiencia docente (básico, medio superior o superior)

Básico (preescolar, primaria, secundaria)	
Medio superior	
Superior (licenciatura, posgrado)	

**La historia tiene dos secciones, por favor complete ambas escribiendo en primera persona. Extensión 750 a 1000 palabras (en total).**

<b>MI HISTORIA COMO DOCENTE</b>	
<p>En esta sección, describa de la manera más detallada posible: cómo descubrió su vocación docente, cuál ha sido su proceso de formación docente y cómo ha ejercido esta vocación en los años de tu experiencia profesional. Para ello puede útil el identificar personas, hechos y situaciones concretas en cada caso.</p>	
<p>En esta sección, describa sus experiencias más experiencias significativas y gratificantes como docente; procure identificar en cada caso los pensamientos, sentimientos y conductas suscitadas.</p>	

### **Anexo 3. Guion para *focus group***

- Presentación del objetivo del *focus group* y presentación de referentes teóricos.
- Breve dinámica de presentación: nombre, formación, experiencia docente y lugar actual de trabajo.
- Preguntas guía:
  - ¿Qué aprenden los estudiantes de mí como persona?
  - ¿Qué aportan mis estudiantes a mi vida?
  - ¿Cómo hacer de la relación educativa una relación de encuentro y crecimiento mutuo?

#### **Anexo 4. Selección de testimonios de *interpenetración* personal de las historias de vida docente**

*Cada vez que dialogamos, cada vez que nos escuchamos, es “tocarnos, tocarnos la vida”.*

*Uno de los últimos alumnos que vi antes de salir de esa escuela, fue a verme en compañía de su mamá y me dijo “qué cree maestra voy a seguir sus pasos, voy a estudiar historia”.*

*El alumno me dijo que ningún maestro había tenido el tiempo, la paciencia y la dedicación para que el [sic] aprendiera y que me agradecía por ello que estaba a punto de dejar la carrera, pero que le había devuelto la certeza de que si [sic] podía e iba a continuar.*

*La docencia hace que cada uno de mis días sea diferente, único e irrepetible, cada día te permite aprender, reaprender, modificar, transformar realidades, en ese pequeño espacio al que llamo salón es en donde la magia ocurre.*

*Entendí que mi misión era encaminar y formar individuos capaces de cambiar su futuro y poder servir de inspiración para que transformaran su entorno, para mí sirvió de motivación y aliciente.*

*Me permitió darme cuenta de la enorme responsabilidad que se tiene como docente para cambiar la vida de las personas.*

*Ver a estudiantes cuya única motivación era crecer, juntarse a temprana edad, convertirse en choferes o irse para el otro lado si bien les iba, interesarse por la materia. Sin darme cuenta transformaba la mentalidad de los jóvenes y [ellos] comenzaban a soñar con otro tipo de vida y ellos transformaban mi vocación.*

*Enseñé una historia en movimiento, una historia transformadora que comienza transformándote a ti como persona y puede transformar tu entorno y a la sociedad en donde vivimos.*

*Todas estas satisfacciones me han ayudado en los momentos difíciles que he enfrentado. Situaciones en las que estoy a punto de darme por vencido, o en las que caigo en la monotonía, pienso en todo lo bueno que he vivido y en por qué decidí ser maestro, y me ayudan a levantarme, a quitarme la pereza y salirme de la zona de confort para hacer actividades innovadoras y proyectos que impacten de manera positiva en la vida de los alumnos.*